30-10-2023

REUNIÓN MESA SECTORIAL DE SANIDAD

CONCURSO DE TRASLADOS ABIERTO Y PERMANENTE

Se aprueban bases generales del Concurso de Traslados abierto y permanente y se prevé comenzar con las primeras convocatorias (categorías pequeñas) en diciembre.

CCOO expone que los baremos deberían seguir igual que en convocatorias anteriores. Ya que habría que estudiar la propuesta aportada por parte del SMS y revisar dicho baremo desde el punto de vista Jurídico, de forma que se regule el tiempo trabajado en la Fundación de Cieza (ya que dicho hospital fue absorbido por el SMS y actualmente pertenece al sistema público), de forma que puntúe igual que el tiempo trabajado para la Administración Pública; y que se valore el tiempo trabajado en otras categorías no sanitarias como categoría sanitaria, tal y como se ha valorado en las últimas convocatorias de Concurso de Traslados.

PUESTOS DE DIFÍCIL COBERTURA

Se aprueba la propuesta del SMS por la que se aprueban como puestos de difícil cobertura:

- en los CSM de Lorca y Águilas, las de la opción Psicología Clínica.
- en los CSM de Yecla y Jumilla, las plazas de las opciones de Psiquiatría y Psicología Clínica.
- en el CSM de Caravaca, las plazas de las opciones de Psiquiatría y Psicología Clínica.

CCOO está a favor de la propuesta del SMS y solicita que se reorganice la Salud Mental y que se valore la ampliación de la difícil cobertura a otras áreas.

BASES DE CONVOCATORIAS DE OPE POR DISCAPACIDAD INTELECTUAL

Se aprueba la propuesta del SMS, que ya se negoció en Grupo de Trabajo.

CCOO propone que se estudie que puedan entrar en otras categorías y que se valore la posibilidad de ampliar con recursos de apoyo en las áreas donde se integren dichos puestos de discapacidad intelectual.

PUNTOS PROPUESTOS POR CCOO

- **JORNADA DE 35 HORAS**

El SMS está en la línea de la implantación de las 35 horas semanales y comenta que ya ha hablado con todas las áreas para ver las necesidades de recursos humanos necesarios para su implantación a partir del 1 de enero.

Se traerá a una futura Mesa Sectorial y posterior Mesa General para poder aprobar en Consejo de Gobierno.

- **Pago de jornada complementaria a Personal No Sanitario en el SMS.**
- **Inclusión de las categorías TCAE y Celador en el pago por proceso (en vez de módulos horarios) en la actividad destinada a la reducción de lista de espera en intervenciones quirúrgicas y exploraciones complementarias (peonadas)**

El SMS mantiene su postura de que depende de la Ley de Presupuestos y no son favorables a las propuestas del pago de la atención continuada a personal No Sanitario, sino a realizar más contrataciones.

Hay unanimidad sindical en el apoyo de este punto y se insta al SMS que lo lleve a Función Pública y a Consejo de Gobierno para su modificación.

es tu turno

- **Carrera profesional SMS**

CCOO solicita información de las próximas convocatorias de los años 2022, 2023, etc, y una calendarización de las nuevas subidas de nivel.

El SMS comenta que será necesaria la negociación de una nueva Carrera Profesional para poder agilizar dichos procesos. Se está estudiando la posibilidad de realizar una modificación normativa que pueda unificar las convocatorias pendientes en una para poder agilizar el proceso.

- **Retomar grupo de trabajo para normativa en el SMS de promoción interna en el mismo puesto**

CCOO expone que es urgente retomar este grupo de trabajo aprobado en mesa sectorial y que se genere normativa para su puesta en marcha en próximas ofertas de empleo.

El SMS se compromete a retomar el grupo de trabajo en breve.

- **Turnicidad**

Desde **CCOO**, solicitamos la modificación de la normativa para el pago de este concepto retributivo adaptándolo a los nuevos turnos de trabajo. En concreto a la realización de los turnos exclusivamente de Diurnos u otros turnos especiales y que no se están retribuyendo con este concepto.

El SMS comenta que con la normativa actual no se puede pagar esta turnicidad.

CCOO solicita trabajar en las modificaciones legislativas oportunas para su pago.

es tu turno

- **Coordinadores de administración de Atención Primaria**

CCOO solicitamos las Jefaturas de grupo para este colectivo y su implantación para 2024 en los próximos presupuestos.

El SMS está a favor de dicho punto y lo llevará en las propuestas para los presupuestos. Todo depende de la aprobación por parte del Consejo de Gobierno.

- **Hoja de ruta del SMS para la implantación de los especialistas de Enfermería familiar y comunitaria y de pediatría en Atención primaria tras la finalización inminente de las vías excepcionales**

El SMS comenta que se está trabajando de forma interna y que se presentará documento en Grupo de Trabajo.

- **Equiparación del Complemento de destino a toda la Enfermería especialista.**

El SMS comenta que lo llevó a Función Pública y se denegó.

CCOO solicita que se vuelva a llevar a Función Pública.

- **Modificación de TIS mínima en atención primaria para fisioterapia.**

Hay unanimidad sindical en estos dos últimos puntos y el SMS se compromete a llevarlo de nuevo a Función Pública.

- **Aclaraciones de desplazamientos de Enfermería Escolar**

CCOO exige que se le pague el desplazamiento a los colegios a la Enfermería Escolar.

- **COMISIONES DE SERVICIOS**

CCOO comenta que los criterios para dar o denegar Comisiones de Servicios están ocasionando problemas de conciliación familiar y además no es equitativa en todas las categorías.

CCOO comenta que hay criterios objetivos a tener en cuenta para aprobar determinadas Comisiones de Servicios.

CCOO solicita que en las próximas incorporaciones de las OPES pendientes se aprueben las Comisiones de Servicios en previsión de que el concurso de traslados abierto y permanente no se van a convocar en breve.